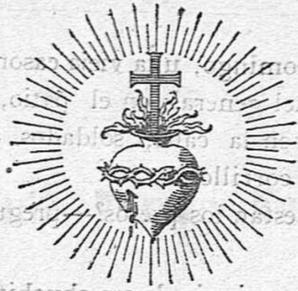


# El Grano



# de Arena

El que no recoge conmigo está contra mí. San Lucas cap. XI vers. del 14 al 28

PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS  
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no recoge conmigo desparrama. San Lucas cap. X.

Administración: Plaza Príncipe, 11.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes.



Elaborados según fórmula, aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. —Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall principales ultramarinos.

	PAQUETES	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de Familia.	460 »	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate Económico.	350 »	16	1 y 1'25

## APOSTOLADO DE LA ORACION

### Noviembre

Extirpación general aprobada y bendecida por Su Santidad.  
La extirpación de los matrimonios mixtos

#### ORACION PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, por la completa extirpación de los matrimonios mixtos.

#### RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Oraré y me mortificaré para obtener esta gracia para la Iglesia.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª La extirpación de los llamados matrimonios civiles entre bautizados.
  - 2.ª La devoción a las benditas ánimas del Purgatorio.
  - 3.ª Las obras católico-sociales.
- Conversiones 19.—Enfermos 32.—Atribulados 16.—Vocaciones 4.—Familias 18.—Matrimonios 7.—Bautizos 6.—Asuntos importantes 13.—Consejo y protección en varios.—Obras de celo 12.—Gracias espirituales 23.—Idem temporales 16.—Gracias particulares 2.—Intenciones particulares 33.—Acciones de gracias por beneficios alcanzados 25.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Noviembre y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:

- Día 11.—S. Martín, obispo.
- 19.—Sta Isabel, viuda.

Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por su consocia D.ª Eulogia Lacuesta Rubio que falleció, en octubre último.

A. M. D. G.

## Hoja volante número 5

DE LA

## ACCIÓN SOCIAL POPULAR

VOLKSVEREIN ESPAÑOL

## ¿EL PÚBLICO ANHELO?

(Continuación)

### Amplia consignación de créditos... y ¡vengan contribuciones!

Dice también el Discurso de la Corona. «Considera también mi Gobierno como cuestión primordial, la de la enseñanza (¡y hace muy bien!), para su desenvolvimiento y nivelación con la cultura universal, ningún medio será omitido...» ¡Ni siquiera el de reducir las Ordenes y Asociaciones religiosas, que educan en sus centros de enseñanza a 225.000 españoles! Eso sí; para desenvolvimiento de la enseñanza para su nivelación con la cultura universal, se perseguirá a esas Asociaciones cultas que han levantado y sostienen con sus riquezas o con sus donativos de los ricos católicos, los Colegios mejores de España.

Y sigue: «Ningún medio será omitido; alcanzará los de carácter material amplia consignación de créditos». ¡Eso es!! ¡Gran sistema para desenvolver y nivelar! Deshacer lo que tenemos y no cuesta al pueblo ni un céntimo, y después amplia consignación de créditos!

¡Pueblo español! ¿quién los pagará?  
¿Pues quién los ha de pagar? El de siempre, el pueblo español, el desgraciado el pueblo a quien prometen primero el oro y el moro y lo dejan después como el gallo de Morón...

## ¿Pensiones ó nuevos impuestos?

¿Qué ha pasado ahora en Francia bajo el punto de mira de nuestros modernos reformadores? Prometieron a los obreros retiros y pensiones con los 100.000.000 de francos que iban a sacar, según decían, de la venta de tantos bienes robados... y... ¿sabéis qué pensión y qué retiro les han dado?...

¡Pobres obreros si no tienen otras esperanzas que las puestas en gobiernos desamortizadores! Mirad el camino que llevan de realizarse tan doradas promesas... Mirad que prisa se van dando esos 100.000.000 en ir a reforzar el Erario de Francia...

Caillaux, último Ministro de Hacienda, calcula que la persecución religiosa desde la ruptura con el Papa, cuesta a la nación 150.000.000 de francos. Sólo el Ministro de Guerra gastó 2.005 mil 159 en transportar e indemnizar las tropas sitiadoras de Iglesias y Seminarios. El del Interior derrochó 17.000 en policías ejecutores de la persecución. El de Justicia desembolsó en procesos contra sacerdotes 676.000. Hay que añadir fabulosas sumas invertidas en acomodar a usos profanos Palacios episcopales, Seminarios, etc! ¡Pues y la pérdida que representa para el Tesoro público el paro de las subida contribuciones que pagaban los religiosos, cómo se resarcirá? ¿A quién dará de rechazo si no al pobre pueblo, en forma de nuevos impuestos? ¿Con que 150.000.000 de francos gastados en perseguir a los religiosos...? ¿Que digo? ¡Y los 8,368.241 adelantados por el Gobierno a los ejecutores de la liquidación ó venta de los bienes robados? ¡Y son datos suministrados por el mismo gobierno francés!

Tenemos, pues, más de un centenar y medio de millones de gasto real, seguro consumado... ¡Oh! ¡Pero las ganancias...! —Esos mil millones... —¿Los mil millones? Lee con atención... ¡Hasta el 1.º de Enero de 1907, sabes pueblo querido, cuántos millones ingresaron al Erario? Te vas a asustar, pero mira que es cifra dada por el mismo Gobierno. Pues ingresaron nada más que 14.227.770 francos.



## RECORTES

### Monsieur Briand

Mientras en la republicana Francia clama el gabinete Briand en el Parlamento contra anarquistas, socialistas y radicales, por sus continuas alteraciones del orden público, en la nueva república portuguesa, que cuenta con un 80 por 100

de analfabetos, el ministerio decreta el procesamiento de Joao Franco el jefe de gobierno más honorable que, dicen, hubo en aquel país de 20 años á esta parte. Teniendo el dato analfabetismo indicado, no es extraño que el nuevo gobierno persiga á las personas de sano criterio, de intelectualidad y orden, como religiosos y políticos rectos, para que medren solamente las nulidades, de las que hay un buen plantel y nutrida cosecha en el campo revolucionario.

A seguir así, dentro de algunos meses habrá echado ya su fruto podrido la revolución octobriña en Portugal, y sus miasmas pestilentes llegarán á nuestras fronteras. Como epidemia mortífera, habrá necesidad de establecer en ellas lazaretos é imponer cuarentenas á los que de allá vengan, porque apenas quedará miembro sano en aquella desventurada nación. Esto no lo dice el escritor católico tildado de reaccionario y enemigo del progreso; lo dice la razón desapasionada de todo sistema político, el sentido común, la lógica de los echos que irremisiblemente no ha de torcer el curso de las aguas por más obstáculos que opongo á su devastadora corriente. Portugal ha entrado en el periódico agónico; ha saltado del lecho en sus abcesos de fiebre algida, y rabiamente morirá sin un milagro de la Providencia.

### El cardenal Netto

Cortamos de la *Gaceta del Norte* el siguiente relato que hace á dicho periódico su director, desde Lisboa, y que pone de relieve hasta dónde han llegado en grosería los flamantes ministros de la liberalísima República portuguesa.

Son las tres de la madrugada. La obscuridad es absoluta. No repuestas aún las averías hechas por los revolucionarios, los pocos faroles próximos al ministerio de la Guerra son inútiles. El movimiento allí es extraordinario. Un periodista de Lisboa me facilita el acceso á la sala en que se celebran los Consejos de ministros. El de esta madrugada ha terminado ya, y allí no quedan más que los redactores de *O Mundo*, *O Leanto*, *A Capital*, *O Pais* y *A Lucta*, que á toda prisa copian los últimos acuerdos, los últimos telegramas, las últimas informaciones que han llegado en automóviles de pueblos donde no se había hecho la proclamación de la República.

Quando la sala queda desierta, entra Alfonso Costa, el nuevo ministro de Justicia, y nos dice: —Vamos á ir al cuartel general donde interrogaré, como delegado del Gobierno, al Cardenal Netto.

La noticia es para el periodista de una sujeción evidente. ¿De qué se acusará al ilustre purpurado? ¿Qué delito habrá sido el suyo cuando el Gobierno de la República no se conforma con tenerlo preso en el cuartel general, sino que á estas horas de la madrugada no quiere ni concederle descanso y le obliga á ser sometido á un interrogatorio?

Calle del Ouro arriba seguimos todos al ministro. Es un cortejo silencioso, fúnebre. Los centinelas de la Tesorería y el Banco de Lisboa, salen al encuentro del grupo y lo dejan pasar cuando reconocen al ministro.

En Santo Domingo, una vieja casona, está instalado el cuartel general: en el patio, á oscuras también como en la calle, soldados de diversas armas forman corrillos.

—¿Dónde están los presos?—preguntó á un oficial.

Abajo es la miseria de un chuchitril desmantelado, más morada de ladrones y bandidos, que no celda de un Par del Reino, ya que la condición de purpurado no sea para la democracia título digno de consideración.

No es mucho mejor el gabinete en que se le va á interrogar. Un sofá desvencijado, dos butacas y una pobre mesa, son todo el ajuar.

De la pared, y dando cara á ella, pende un retrato del rey don Manuel.

Alfonso Costa pide al jefe del Estado Mayor un oficial cualquiera. Un teniente se pone á las órdenes del ministro.

—Mande entrar al Cardenal Netto. Hay en la sala momento de expectación terrible. Todas las miradas están fijadas en la puerta por la cual aparecerá el Cardenal. En el fondo oscuro de la habitación inmediata se descubre la silueta, simpática, atrayente, del Cardenal que avanza resuelto y sin perder un instante su serenidad.

Siéntese vuestra excelencia, dice Costa, señalándole una de las butacas.

El Cardenal accede, y trabajosamente se sienta.

El estúpido interrogatorio comienza.

—¿Su nombre?

—José Sebastián Netto, Patriarca de Lisboa.

—¿Cardenal?

—Sí, soy Cardenal.

—¿Pertenece vuestra excelencia á alguna Comunidad religiosa? . Seguramente, vuestra excelencia usará para con el ministro de la mayor sinceridad...

—No hay duda. Yo siempre digo la verdad, sin pensar en las consecuencias.

¿A qué Congregación religiosa pertenece?

—A la de San Francisco de Asis.

—¿Cuántas casas tiene esa orden en Portugal?

—Cuatro: Braga, San Bernardino, Braucans y otra, que yo no oigo bien desde donde escucho el interrogatorio. En seguida Alfonso Costa, en pleno tren de mitin, habla de los planes del Gobierno, de su decidido propósito de hacer cumplir la única ley de Pombal, y que por tanto el Cardenal Netto, para poder permanecer en territorio portugués tiene que prometer que no volverá á vivir en comunidad, y sólo podrá hacer vida de familia con sus padres, ó con un amigo, y con los criados estrictamente necesarios para su servicio.

—¿Hasta con quién tiene que vivir? ¿Hasta tener que llevar la plantilla de criados para que la firme el ministro!

Y todo en nombre de la libertad triunfante, y en el período de su máximo esplendor...

—¿Promete su excelencia?

—Prometo—contesta el patriarca con dulzura, inclinándose la cabeza al pecho.

No queda en eso, con ser tan enorme el interrogatorio.

—Su excelencia, siempre que mude de do-

micilio, tiene que darle conocimiento al ministro de Justicia.

—No puede ir al campo, á una playa, por diez ó veinte días, y eso provisionalmente nada más... ¿Y ahora?... ¿Adónde marcha su excelencia?

—Voy á España á pasar una temporada. Lo tenía ya pensado antes de los acontecimientos. Estaba decidido á ir.

—¿Y vuelta á Portugal?

Dijo esto el ministro con tal objeto de retintín, tan fuera de tono, pensando aún allí en la galería, que el venerable anciano se irguió en la butaca, se puso de pie, y mirando fijamente á Costa, le contestó con energía:

—¡Si, á Portugal! A mi Patria amada. Soy portugués, ministro.

Quando terminaba la declaración amanecía. La noche perdida en un mundo de injusticias y dolores, había desconpuesto tanto el rostro amable del venerable Cardenal, que no parecía el mismo que horas antes había visto entrar entre los soldados que el apresaban al descender de su noche.

¿Cuántas ganas sentí de victorearle y aplaudirle!

LÓEEZ BEBERRA.

## Menorca

Hemos recibido el último número del "Boletín Oficial Eclesiástico" de este Obispado, correspondiente al 10 de los corrientes. Su sumario es el siguiente:

Decreto de la S. C. de S. acerca de la edad que se requiere para la Primera Comunión.—Decreto de la S. C. R. acerca de la bendición con el Santísimo Sacaamento.—Advertencia.—Nombramientos.—Crónica diocesana.—Suscripción para la restauración del Santuario de Ntra. Señora del Monte Toro.—Bibliografía.—Eecrología.

### LOTERIA NACIONAL

Según las listas oficiales correspondientes al sorteo verificado el día diez del mes actual han sido agaciados con premio de 800 pesetas los billetes números 6.838 y 8.996, expendidos en la Administración de Loterías número 2 de esta Ciudad á cargo de D. Miguel Alejandro.

Dos velos en poco tiempo han sido regaladas á la parroquia de Ntra. Sra. del Carmen para la imagen de la Virgen. Uno de gran valor, debida á la piedad de la distinguida Señora D.<sup>a</sup> Francisca Palacios, viuda de Moysi. Tanto á ésta como á la donante de la primera y demás Señoras que han intervenido en estos regalos, damos las más expresivas gracias.

En el vapor correo "Menorquín" salieron el domingo 30 pasajeros: 5 para Alcudia y 25 para Barcelona.

En el "Monte Toro" vinieron el lunes de Palma 43 pasajeros.

El próximo sábado 19 de los corrientes la Asociación de Señoras Obreras de San José tendrá en la Capilla del Colegio, Cos de Gracia 88, Misa de Comunión por los difuntos que pertenecieron á dicha Asociación, empezando á las 8.

Por la tarde á las 4 en punto se verificará la Junta general de Reglamento. Tanto por la mañana como por la tarde, pueden asistir las familias de las Señoras socias y educandas en el Colegio y Escuelade San José.

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de Ciudadela, se acordó lo siguiente:

“Quedar enterado, con disgusto, de una comunicación del excelentísimo Sr. General Gobernador Militar de esta isla trasladando otra del excelentísimo Sr. Capitán General de este Distrito, por la que se interesa del excelentísimo Sr. Ministro de la Guerra la autorización conveniente para suprimir el destacamento que guarnecía esta ciudad, al objeto de evitar á este Ayuntamiento el importe del alquiler del local destinado á cuartel.

Consignar en acta por unanimidad el sentimiento de esta Corporación por el fallecimiento del Excmo. Sr. D. Emilio Hédiger y Olivar, General de la Armada y Diputado á Cortes por este Distrito.

Por mayoría de votos acordó la Junta Municipal de Asociados, en su última sesión extraordinaria, acudir en alzada ante el señor Ministro de la Gobernación contra la resolución del señor Gobernador de la Provincia suprimiendo del presupuesto ordinario formado para 1911 1.000 pesetas de arbitrios sobre las cañerías de gas por ocupación del subsuelo de la vía pública, 3.000 pesetas por impuesto sobre canalones y 10.000 pesetas por la segunda tarifa de consumos.

Desistir del anterior recurso tan luego como en los Presupuestos del Estado figure partida para sostenimiento del Instituto general y técnico de esta ciudad.

Entre otros, acordó en su última sesión nuestro Ayuntamiento, consignar en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del Diputado á Cortes señor Hédiger.

A causa del temporal reinante suspendió ayer su salida el vapor correo “Monte-Toro”. La efectuará esta tarde á hora de itinerario si el tiempo lo permite.

También á causa del mal tiempo suspendió su salida de Barcelona el vapor “Menorquin” que contaba salir hoy á primera hora de esta tarde.

La Junta Municipal de asociados ha nombrado médico titular de San Clemente y Llumesanas, á D. Pedro Mir y Llambías, único que solicitó la plaza.

A primera hora de esta mañana han salido varios carruajes para Fornells á fin de asistir al solemne funeral que aquellos simpáticos pescadores han costeado en sufragio del alma del Iltre. Don Emilio Hédiger (q. g. g.) que era considerado como el padre y protector de aquel pueblo.

Por falta de espacio dejamos para el próximo número el dar cuenta de los funerales del malogrado Sr. Hédiger.



## Adoración Diurna y Nocturna

### Mahón

Jueves 27 Noviembre de 1910 —Misa de comunión á las 7 y media en San Francisco en honor de San Pascual Bailón.

Sábado 19 Noviembre.—Exposición en el Carmen de 7 y media á 8 mañana. Por la noche en dicha Iglesia la Salve solemne será á las 6 y media.

El mismo sábado Misa de comunión á las 7 y media en San Francisco á cargo del Turno 3.º y en honor del Glorioso Patriarca San José.

En dicho sábado 19 Adoración Nocturna en San Francisco. Turno 3.º «San José», Vigilia general extraordinaria de obediencia dispuesta por el Consejo Supremo, empezando á las diez. El objeto de esta vigilia es festejar el primer centenario de la primera vigilia solemne y canónica celebrada en el mundo por la Archicofradía de Roma en la noche del 19 Noviembre de 1810

Habrá plática de circunstancias por el Rdo. don José Juaneda Pbro. Capellán del Turno de guardia. Solemne *Te Deum*. La Misa será rezada, con comunión General, á primera hora de la madrugada. Se distribuirán recordatorios especiales para esta vigilia que envía la Sección de Madrid. Las puertas del templo permanecerán abiertas durante toda la noche por especial conaesión por el Excmo. Señor Obispo de la Diócesis. Oremos en esta noche por el Papa de la Eucaristía, nuestro Santísimo Padre PíoX (q. D. g.) por nuestra Prima Primaria Archicofradía de Roma y por todas las Confraternidades en comunión con ella, que esparcidas por todo el orbe terráqueo, adoran de noche á Cristo en el Sacramento de su amor.

Sean nuestras Instrucciones las *generales y permanentes* de la Obra y especialísimos de la *Unidad y Fraternidad* de todos los adoradores del mundo mediante su Cabeza la Archicofradía Romana, y la organización mundial propuesta por España en el Consejo Eucarístico Internacional de Roma.

Martes 22 Noviembre de 1910.—Fiesta de Santa Cecilia, patrona de Orfeón Eucarístico. Misa de comunión general á las ocho menos cuarto en San Francisco, con canto del Himno en honor de la Gloriosa Patrona de la Música. Se anuncia oportunamente el día de la Misa Mayor con sermón, como obsequio anual á Santa Cecilia.

### Ferrerías

Domingo 20 Noviembre.—El acto de carácter extraordinario que determine el Consejo Directivo de aquella Sección para festejar el primer centenario de la primera vigilia celebrada en Roma el 19 Noviembre de 1910.

### San Cristóbal

Sábado 19 Noviembre.—Adoración Nocturna Turnos 1.º y 2.º Vigilia general extraordinaria de obediencia empezando á las diez. Plática, Solemne *Te-Deum*. Comunión general á las tres y media. Por el Papa y por la Adoración Nocturna mundial.

### Mercadal

Domingo 20 Noviembre.—Adoración Diurna. Turno de San Tarsicio número 3. Vela de 7 á 8 y media mañana. Misa de comunión general á las ocho. Solemne *Te-Deum*. Por la unidad y fraternidad mundial de todas las Confraternidades de la Adoración Nocturna.

### San Luis

Sábado 19 Noviembre. Adoración Diurna. Turno «San Luis» Vigilia general de obediencia. Solemne *Te-Deum*. Misa á las cinco. Por el Papa y por la adoración Nocturna universal.

### Alayor

Domingo 20 Noviembre.—Adoración Diurna. Turno de San Tarsicio número 6. Misa de comunión general á las 7 y media. Vela de 3 y media á 5 tarde. Solemne *Te Deum*. Por el Papa, por la Adoración Nocturna de todo el Orbe y por las almas de los Tarsicios difuntos.

### San Clemente

Domingo 20 Noviembre.—Adoración Diurna. Turno de San Tarsicio número 4 Solemne *Te-Deum*, después de la Misa de nueve con exposición de Su Dina Majestad por el Papa y por la Archicofradía de Roma.

### Fornells

Domingo 20 Noviembre.—Adoración Diurna. Turno de San Tarsicio número 5. Solemne *Te-Deum* con el Señor de manifiesto para festejar el primer centenario de la primera vigilia celebrada en Roma el 19 de Noviembre de 1810.

### Advertencia general

Las Secciones que celebren vigilia en la noche del 19 al 20 de Noviembre pueden tener toda la noche abiertas las puertas del templo por especial concesión del Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis, rogando por las intenciones del Sumo Pontífice.



### Comisión organizadora

de la

## Federación Católica Menorquina

de Mahón

Aprobado por el Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis el Reglamento por qué debe regirse la Federación y presentados los ejemplares del mismo que prescribe la vigente Ley de Asociaciones en la Delegación especial del Gobierno de S. M. en esta Isla, se convoca á los Sres. que han dado sus nombres para formar parte de dicha entidad á la reunión que se celebrará el próximo *jueves* 17 actual á las 9 de la noche en el salón de actos de la Biblioteca Popular.

El objeto único de dicha Junta será el cumplimiento de la primera parte del artículo 9.º y el conteto del 10.º del Reglamento como acto preparatorio para la constitución definitiva del Centro de Distrito de esta ciudad.

Mahón 15 Noviembre de 1910

Ambrosio Carabó Pbro.—Gabriel Coll. Presbítero.—Juan Mercadal Pbro.—Juan F. Taltavull.—Antonio Alvarez.—Miguel Vivó.—Jorge Portella.—Gabriel Tutzó.



# Anuncios

## ACCESORIOS PARA MÁQUINAS DE ESCRIBIR DE TODOS SISTEMAS

En el establecimiento de Manuel Sintés Rotger, Plaza del Príncipe, 11, se ha recibido un surtido de cintas para toda clase de máquinas de escribir, que se venden al mismo precio del catálogo de la casa Remington.

También se encontrará en el citado establecimiento, papel carbón para copias, gomas para borrar tinta y aceite puro especial para máquinas.

**TODO A PRECIO DE CATÁLOGO**

Ultimas obras litúrgicas en Latín publicadas por

### H. Dessain

impresor de la Santa Sede, de la Sagrada Congregación de Ritos, etc.

Depositarios exclusivos para España

Herederos de Juan Gili. - Barcelona

Se admiten encargos en la Librería de Manuel Sintés, Plaza del Príncipe n.º 11, MAHÓN.

Para los aficionados á las Bellas Artes

En la librería de Manuel Sintés, Plaza del Príncipe n.º 11, se han recibido las últimas ediciones de la casa Gowanis Art de Londres con preciosas reproducciones de los cuadros de los mejores maestros de la pintura.

La casa de MANUEL LOPEZ ORTEGA de Madrid, Apartado 171 de Correos,

ofrece al público de esta localidad un servicio esmerado y rápido en toda clase de impresos y sellos cauchos, la más importante Fábrica de España.

También ofrece su nueva fábrica de rótulos en hierro esmaltado y envía á todo el que remita 1,50 pesetas una placa de muestra de 20 centímetros por 5, con una palabra ó nombre tal como **Caja, precio fijo, retrete, secretaria, escritorio, etc.**

Por 3 pesetas se envía certificado 1.º sello con nombre y pueblo, grabadas las iniciales para la arc, cre, pluma y lapiz, el mejor aparato para el bolsillo, y visitando Madrid ofrece sus despachos y talleres, **Encomienda, 20, dup., Mayor, 70, Victoria, 12 y Teruel 10.**

TELAS PARA COCHES TIPOS NUEVOS SE LIQUIDAN

NUEVA REMESA DE

## ESPEJOS ALEMANES

En Casa Sintés, Almacén de Muebles, Mahón.

Establecimiento Tipografico

### Manuel Sintés Rotger

SUCCOR DE B. FABREGUES

á cargo de F. FABREGUES PONS

Plaza Príncipe, 11 - MAHÓN - Talleres: S. José, 63

En este establecimiento se hacen con prontitud y esmero, y á precios sumamente equitativos, toda clase de trabajos concernientes á los ramos de tipografía y encuadernación, y se admiten encargos para trabajos de litografía. Surtido completo y de novedad en objetos de escritorio y papelería para todos los usos. Libros rayados y en blanco, libretas de alquiler, fés de vida, listas de embarque terrestres y marítimas, altas de contribución, etc., etc.

Postales artísticas y de la localidad

Albums para Tarejetas postales

### Piezas musicales

En la librería de Manuel Sintés, Plaza del Príncipe 11, Mahón, se han recibido partituras para piano de escogidas obras españolas, que se venden al precio de catálogo.

Ademas en dicho establecimiento se admitirán encargos para pedidos de toda clase de música, asi nacional como extranjera.

Representante en ésta de la acreditada casa Musical Emporium de Barcelona.

También se encontrará música sacra.

Establecimiento tip. de M. Sintés, Sucesor de B. Fabregues á cargo de F. Fabregues Pons

Plaza del Príncipe, 11. - MAHÓN